

ESCUELA DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA – LA FONDA

Dirección postal: Escuela de Hostelería de Benalmádena - La Fonda

Teléfono: 600 168 706 / 677 906 228

Dirección de correo electrónico: lafonda.ma.sae@juntadeandalucia.es

N.º DE EXPEDIENTE: 29/2020/R/0003

COCINA

LAS ACCIONES FORMATIVAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN CONFORMAN UN **CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**: El alumnado que acceda a este Itinerario Formativo deberá realizar cada una de las acciones formativas que lo componen, siempre que reúna los requisitos de acceso en el momento de inicio de la acción formativa.

REQUISITOS DE ACCESO AL CERTIFICADO:

La persona solicitante deberá estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Andaluz de Empleo a la fecha de presentación de solicitudes de participación y en caso de ser seleccionada, también debe cumplir este requisito al inicio de la acción formativa.

Asimismo, en el momento de la solicitud debe cumplir el nivel académico exigido para el acceso a certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional.

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/REQUISITOS%20DE%20ACCESO_alumnado_05_02_2018_0.pdf

LOS REQUISITOS DE ACCESO Y LOS MÉRITOS BAREMABLES ÚNICAMENTE SERÁN TENIDOS EN CUENTA SI SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LA DEMANDA DE EMPLEO DEL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

Resolución de 14 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, relativa a la selección del alumnado participante en las acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas a personas desempleadas.

Derogación normativa establecida en la Orden de 13 de diciembre de 2019, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 243 de 19 de diciembre de 2019).

COLECTIVO: Personas desempleadas demandantes de empleo

COMPROMISO DE CONTRATACIÓN: NO



Acciones formativas conducente a Certificados de Profesionalidad: SÍ

Horario previsto: De 8:00h a 16:00h. Incluye almuerzo y prácticas en el Aula-Restaurante de la Escuela.

N.º de plazas: 15

Fechas de inicio y fin previstas: 18/01/2021 a 24/07/2021

ACCIÓN FORMATIVA 1: HOTR0408 Cocina

- Nivel de cualificación: 2
- N° de horas de la acción: 810 h.
- Fecha de inicio y fin previstas: 18/01/2021 a 24/07/2021

ACCIÓN FORMATIVA 2: MF1051_2 Inglés profesional para servicios de restauración.

Especialidad formativa a la que corresponde: HOTR0608 Servicios de restaurante

- Nivel de cualificación: 2
- N° de horas de la acción: 90 h
- Fecha de inicio y fin previstas: 18/01/2021 a 24/07/2021

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/quiero-formarme/paginas/escuelas-centros.html>

Cumplimentar una única solicitud por itinerario formativo, en la que consten los datos de la primera acción que conforma el itinerario.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde el día siguiente a su publicación en el portal web de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, **hasta el día 17/11/2020.**



Lugar de presentación de las solicitudes

Preferentemente en el **Registro General de la Delegación Territorial de Empleo**, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga (Avda. Juan XXIII, N.º 82, Málaga). Es necesario **solicitar cita previa** para acudir a la oficina de registro a través del portal web de la Junta de Andalucía.

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/citaprevia/citapreviaOperacion?tenantId=998> . Dentro de la web, debe elegir las siguientes opciones en los desplegables:

Cita previa para* → **Registro**

Área* → **Presentación de solicitudes para convocatorias específicas**

Prueba específica y/o entrevista: Entrevista personal en la Escuela de Hostelería de Benalmádena.

Mediante correo electrónico se comunicará el lugar y fecha de la entrevista personal. Esta fase de entrevista es obligatoria para continuar en el proceso de selección.

Plazos de resolución del procedimiento de selección/baremación y alegaciones:

Listado provisional: 27 de noviembre de 2020

Plazo de alegaciones: 10 días a partir de la publicación del Acta del listado provisional.

Listado definitivo: 21 de diciembre de 2020

Lugar y/o web de publicación:

Portal web de la Escuela:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/cursos-fpe/paginas/escuelas-centros.html>

[https://ovfpe.ceec.junta-](https://ovfpe.ceec.junta-andalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!financiadas)

[andalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!financiadas](https://ovfpe.ceec.junta-andalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!financiadas)

Con la publicación de las actas y listados provisional y definitivo de selección/baremación se considerará efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

La acción formativa no podrá iniciarse si no se han cubierto al menos dos tercios de las plazas disponibles.

